



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Extensión y territorio I

Código (SIU-Guaraní): 04203_0

Departamento de Geografía

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Geógrafo/Geógrafa

Plan de Estudio: Ord nº 058/2019-C.D.

Formato curricular: Proyecto

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: TI - Trayectos de integración, aplicación y transferencia

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 24

Carga horaria semanal:

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular PUCCIARELLI María Natalia
- Jefe de Trabajos Prácticos DOMIZIO María Cecilia

Fundamentación:

"La Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado... El objetivo es configurar un escenario que permita articular, de forma creativa y sustentable, políticas que refuercen el compromiso social de la Educación Superior, su calidad y pertinencia, y la autonomía de las instituciones" (Declaración de la Conferencia Regional de Rectores, Cartagena, 2008)

En los últimos años comenzó a vislumbrarse la necesidad de un nuevo modelo político, económico, social y cultural que privilegie la justicia social, que fomente la participación activa de la comunidad universitaria en diferentes temáticas acuciantes a nivel social. En el marco de estas premisas fueron surgiendo en el sistema universitario argentino numerosas y exitosas iniciativas. La UNCuyo no es ajena a esta dinámica, durante largo tiempo se desarrollaron múltiples experiencias que permitieron consolidar las actuales PSE (Prácticas sociales educativas), a saber, proyectos sociales de extensión universitaria "Prof. Mauricio López", el programa de educación en contextos de encierro, el Programa territorial "P. Jorge Contreras". En el año 2021 la UNCuyo presenta su plan estratégico y en uno de sus objetivos menciona: "Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y

articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional” (Plan Estratégico 2021, pág. 4).

En el contexto antes explicitado surge la materia con la intención de reconstituir el lazo de la enseñanza, la extensión y la investigación en el proceso formativo de los y las estudiantes, promoviendo el pensamiento crítico, el comportamiento ético y responsable, la capacidad para trabajar interdisciplinariamente, fomentando la autonomía de los sujetos involucrados. En lo específicamente geográfico se pretende problematizar sobre las intrincadas relaciones Universidad-Sociedad-Territorios, poniendo en valor los aportes de la Geografía como ciencia para pensar la realidad social y la articulación entre instituciones y sus contextos socio-territoriales.

Este espacio busca contribuir a la comprensión y resolución de problemas a través de nuevas formas de concebir el conocimiento, conjugando diversos saberes (académicos, científicos, humanísticos, técnicos, cotidianos, artísticos, prácticos, populares) en el diálogo que De Sousa Santos (2005) ha denominado “ecología de saberes”.

Es decir, ejecutando un conjunto de prácticas que promuevan la convivencia entre diversos saberes y el enriquecimiento de esa interacción. Se trata entonces, de gestar comunidades de aprendizaje de ciudadanos, trabajadores, profesionales, profesores, investigadores, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil y del estado, que comparten y construyen un conocimiento común en situaciones de horizontalidad. De la visión de un saber disciplinar se pasa a la concepción de un conocimiento múltiple, pluridimensional, donde la universidad ya no tiene el monopolio en la producción de ese saber. Además, en estas prácticas pedagógicas, el conocimiento es contextual, se produce en la acción y para la acción y fundamentalmente, en la interacción con otros actores diferentes desde lo disciplinar y lo experiencial. Supone, también, nuevas formas de aprender, es un aprendizaje situado, en contexto.

Todo lo antes mencionado permite que los y las estudiantes construyan capacidades complejas y potenciales para actuar en espacios comunitarios reales, integrando y usando conocimientos y procedimientos de su disciplina y actitudes o valores solidarios, de manera estratégica y con conciencia ética y social.

Aportes al perfil de egreso:

El espacio curricular pretende colaborar activamente en el desarrollo de las competencias personales, sociales, culturales y profesionales planteadas por los planes de estudio vigentes de las tres carreras de grado. Desde lo personal, trabajando la relevancia de la educación y acción basada en valores humanos como la justicia, igualdad, solidaridad, respeto a la diversidad y búsqueda del bien común. En el plano sociocultural, se busca el logro de la comprensión de la complejidad del medio en el cual se encuentra inserto, así como también la permanente contextualización de sus acciones en la escala local, regional, nacional e internacional. En cuanto a lo profesional, la labor se enfoca a una formación integral en el plano pedagógico, teórico-epistemológico y de la gestión del territorio bajo una mirada crítica y proactiva.

Expectativas de logro:

Las metas que se plantean se encuentran en total consonancia con las competencias generales perseguidas en cada una de las tres carreras: Profesorado, Licenciatura y Geógrafo Profesional. Así, encontramos que la internalización de actitudes de fuerte compromiso social en el desempeño de la profesión y la vida personal, está presente en las tres carreras y se vincula directamente con las PSE. Por otro lado, las competencias de específicas del espacio curricular en particular, se relacionan con la adquisición de saberes, actitudes y habilidades, a saber:

- Reconocimiento de los aportes de la Geografía como ciencia social para pensar la realidad social y la articulación entre instituciones y sus contextos socio-territoriales.
- Comprensión y problematización de las relaciones Universidad-Sociedad-Territorios.
- Conocimiento y aplicación de herramientas de intervención y trabajo en territorio, y en distintos contextos.
- Capacidad para sistematizar, validar, procesar y representar información proveniente de diversas fuentes
- Co-construcción de saberes y propuestas junto a organizaciones y comunidades.
- Compromiso por la devolución de saberes y propuestas en el marco de la práctica.
- Promoción de los valores de la ética, responsabilidad, solidaridad y búsqueda de la justicia como pilares fundamentales para el desarrollo de la futura vida profesional.

Contenidos:**UNIDAD I: LAS PRÁCTICAS SOCIALES EDUCATIVAS: CONCEPTUALIZACIÓN, FUNDAMENTOS Y MARCO INSTITUCIONAL.**

Prácticas Sociales Educativas: experiencia de aprendizaje y diferencias con otras prácticas educativas. Saberes y conocimientos: hacia una ecología de saberes. Compromiso social universitario: contextualización histórica, hitos relevantes en la universidad Latinoamericana y Argentina. Modelos y paradigmas de la extensión universitaria. El rol de la extensión crítica en la formación universitaria.

Análisis de PSE en Geografía: fortalezas, debilidades y aprendizajes.

UNIDAD II: CAMINO AL TERRITORIO. HERRAMIENTAS DE TRABAJO EN PSE.

Herramientas y planificación del trabajo en territorio. Metodologías participativas para el diagnóstico comunitario: técnicas de investigación, cartografía social, mapeo de problemas y actores, línea de tiempo, entrevistas colectivas y herramientas geotecnológicas. Caja de herramientas para el trabajo de campo y registro: organización de roles; fichas de observación y recuperación de aprendizajes; guía de entrevistas, usos de diferentes registros, etc.

UNIDAD III: GEOGRAFÍA EN TERRITORIO: INICIO DE LA PSE.

Encuentro en territorio: presentación, escucha activa y atenta. Trabajo de campo: registros, sistematización y conservación. Construcción de la demanda: identificación y análisis. Selección de la demanda a trabajar. Definición inicial del proyecto o propuesta de trabajo.

Propuesta metodológica:

Este espacio curricular constituye una primera etapa de un trayecto dividido en dos grandes momentos (EyT I y II y EyT III), por lo que se trabajará de manera articulada para garantizar un proceso pedagógico armónico y de complejidad creciente en la formación integral de los y las alumnas.

Durante este primer tramo el alumno/a conocerá los fundamentos teórico-metodológicos de las PSE, también comenzará su proceso de vinculación con el territorio y sus demandas.

Para lograr lo antes mencionado se implementarán los métodos inductivo y deductivo, el primero aplicado al momento de la resolución de casos, actividades prácticas y salidas al terreno; el segundo se trabajará de manera permanente durante el cursado a partir del análisis crítico de bibliografía y la escucha atenta de las clases teóricas. Se buscará también, la interrelación horizontal entre los ejes temáticos, lo que permitirá que los/las alumnas puedan mejorar su capacidad de pensamiento complejo y análisis crítico de las realidades socio-territoriales que los rodean.

Todos los contenidos, teóricos-prácticos y actitudinales, se presentan y trabajan con un formato espiralado de profundidad creciente. Para el logro de un pensamiento complejo, análisis crítico y proactividad se requiere, por lo tanto, la participación activa de los/las alumnas en las clases a través de la reflexión individual y/o grupal sobre los temas abordados, la discusión dirigida, la resolución de las guías de lectura y trabajo, el contacto con la realidad, entre otras. Por lo tanto, se puede sostener, que la dinámica del espacio curricular será un permanente devenir entre teoría y práctica, aula y territorio, apostando a un permanente diálogo de saberes.

Propuesta de evaluación:

La esencia de las PSE marca el rumbo metodológico del espacio curricular, en el cual, la presencialidad es un punto fuerte para el desarrollo de las primeras competencias que permiten transitar de manera favorable los tramos que siguen. La aprobación de la Extensión y Territorio I, es requisito para poder continuar el trayecto de las PSE (Extensión y Territorio II y III).

La materia se organiza bajo el carácter de promocional, al ser una práctica en territorio que se vincula con un proyecto de intervención grupal no existe posibilidad alguna de aprobación fuera del momento del cursado. Por lo tanto, si el/la estudiante no cumple con los requisitos solicitados deberá retomar un nuevo proyecto el año venidero.

Alumno/a promocional:

Asiste al 80% o más de las clases-taller y las salidas al territorio.

Presentan, en tiempo y forma, y aprueban el 100% de las actividades prácticas estipuladas, tanto virtuales como presenciales.

Presentan y aprueban un informe final.

Todo alumno/a que no cumpla con estas condiciones quedará automáticamente libre.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

UNIDAD I

Obligatoria

- Averio, M. (2015). La reforma universitaria de Mendoza: Políticas académicas en la Facultad de Filosofía y Letras (1973-1974). 34 CUADERNOS CHILENOS DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, N° 3, Santiago de Chile, ISSN 0719-3483.
- Blanco, J. (2024). Políticas territoriales en los territorios de la complejidad. Desafíos para los saberes y prácticas. En: Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía, 35 (número especial), 33-48 ISSN 1853-4392.
- Cano Menoni, A. (2017). La extensión universitaria y la Universidad Latinoamericana: hacia un nuevo “orden de anticipación” a 100 años de la revuelta estudiantil de Córdoba. En: Revista +E versión en línea, 7(7), 6-23. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL.
- Erreguerena, F. (2020). Las prácticas sociales educativas en la universidad pública: una propuesta de definición y esbozo de coordenadas teóricas y metodológicas. En Revista Masquedós N° 5, Año 5. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.
- Freire, P. (1973): ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. Montevideo, Siglo XXI Editores.
- Tomassino, H. y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en

el siglo XXI: tendencias y controversias. En Revista UNIVERSIDADES. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, N°67.

Complementaria

- De Sousa Santos, B. (2009). “Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes”. En De Sousa Santos, Boaventura: Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento. CLACSO editores, Bs As. Págs. 12-14 y 160-209.
- García, A. y Fazio, M. (2017). Módulo 2. Prácticas Sociales Educativas. En: Cuadernillo del Programa de Capacitación Docente. Secretaría Académica. UNCuyo.
- González, A. (2016). Territorio y espera. Hacia un análisis del habitar de los territorios de la espera. Aportes epistemológicos desde la Geografía para entender la territorialidad. En: Revista Cardinalis, Departamento de Geografía. FFyH – UNC – Argentina, Año 4. No 6. Págs. 45–62.
- Roig, A (1998). La Universidad hacia la democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa. Mendoza: Ediunc, 1998.

Disponible en:

- Vuksinic, N. y Méndez, J. (2018). A cien años de la Reforma Universitaria: la extensión para repensar la universidad pública desde la historia de la educación. En Revista Masquedós. No 3, Año 3, pp. 81-94. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.

UNIDAD II

Obligatoria

- Bianchi, D. y otros (s/d). Acuerdos de participación: el mapeo de problemas”. Programa Integral Metropolitano, Universidad de la República del Uruguay.
- Carballada, Alfredo JM (2013). La Intervención Comunitaria: Una mirada a algunos aspectos contextuales y metodológicos. En: Revista Abordajes UNLaR – Volumen 1 – Número 1 - Primer Semestre.
- Espinoza Freire, E. E. (2020). Reflexiones sobre las estrategias de investigación acción participativa. Revista Conrado, 16(76), 342-349.
- Diez Tetamanti, J. M. y Chanampa, M. E. (2016). Perspectivas de la Cartografía Social, experiencias entre extensión, investigación e intervención social. En Revista +E versión digital, (6), pp. 84-94. Santa Fe, Argentina. Ediciones UNL.
- Iconoclasistas. Mapeando el territorio. Disponible en: <https://iconoclasistas.net/recursos/>
- Jara Holliday, O.: Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias.
- Árbol de problemas como instrumento de diagnóstico

<http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/%20cultural?diversity/diversity-of-cultural%20expressions/tools/policy-guide/planificar/diagnosticar/arbol-de-problemas/>

- Formar Cultura. Herramientas para realizar diagnósticos iniciales: FODA, árbol de problemas, mapa de actores sociales, lluvia de ideas y mapeo participativo. Videos disponibles en:

<https://formar.cultura.gob.ar/mediateca/clases/171/herramientas-para-hacer-diagnosticos-iniciales>

Complementaria

- Cano, A.; Migliaro, A. y Giambruno, R. (2011) Apuntes para la acción. Sistematización de experiencias de extensión universitaria. Montevideo, UDELAR-Extensión Libros.

UNIDAD III

Obligatoria

- Schubert, K. et. Al. (2005) “El guión de la actividad” en Trabajo comunitario. Selección de lecturas Hernández, C. (Comp.).
- Aznárez, L. (Coord.) et al (2008) De Formaciones In-disciplinadas. Programa Integral Metropolitano.
- Medina, J.M. y Tommasino, H. (2018) Extensión crítica: construcción de una universidad en contexto. Sistematizaciones de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario. UNR Editora.

Recursos en red:



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=882>